

AYUDAS FOMENTO EMPLEO 2010

CONTRATACION INDEFINIDA INICIAL

Objeto	-Contratación indefinida inicial
Solicitantes	-Personas físicas y Jurídicas (sociedades). -Excluidas: sociedades civiles y comunidades de bienes.
Requisitos	-Mantener el empleo plantilla fija respecto a los 12 meses anteriores. -Excepciones: Se admite la disminución de plantilla debido a baja voluntaria trabajador, jubilación, incapacidad, o despido disciplinario procedente. No se admite el despido IMPROCEDENTE NI OBJETIVO.
Colectivos	-desempleado 3 meses consecutivos < 30 años -desempleado 3 meses mujer -desempleado 3 meses >45 años -desempleados larga duración (<25 años=180 días y >25= 365 días).
Ayudas	-4.000 hombres -5.000 mujeres -1.000 fijo discontinuo (hombre) y 1.250 si es mujer
Exclusiones (1)	-alta dirección -familiares hasta 2º grado del titular o administrador. -trabajador que haya finalizado su relación laboral por mutuo acuerdo en un plazo de 3 meses anteriores a la formalización del contrato. -trabajador que haya prestado servicios de forma indefinida en los 24 meses anteriores en la empresa.
Obligaciones (2)	-Mantener el puesto de trabajo creado 3 años (pymes) -cumplir ley discapacitados: empresa de + de 50 trabajadores debe tener un 2 % de minusválidos.
Plazo	30 septiembre de 2010

TRANSFORMACIONES EN INDEFINIDO

Objeto	-Transformación de contrato temporal en indefinido de jóvenes y mujeres.
Solicitantes	-Personas físicas y Jurídicas (sociedades). -Excluidas: sociedades civiles y comunidades de bienes.
Requisitos	-No haber realizado despido objetivo o disciplinario declarado improcedente judicialmente en los 12 meses anteriores. -haya transcurrido mínimo 6 meses de contrato temporal.
Colectivo	-mujer -joven < 30 años
Ayuda	-4.000 hombre -5.000 si es mujer -ayuda tiempo parcial, prorrateo tiempo trabajo, mínimo 20 horas semana.
Exclusiones	-Ver (1)
Obligaciones	-Ver (2)
Plazo	17 de marzo 2010

CONTRATO INTERINO

Objeto	-Contrato interino por: maternidad, riesgo en el embarazo, acogimiento y adopción, guarda legal, y cuidados de familiares.
--------	--

Solicitantes	-Empresario: persona física y sociedad. -Excluidas: sociedades civiles y comunidades de bienes. -Trabajador AFECTADO.
Requisitos	-El trabajador contratado debe estar desempleado. -No haber realizado despido objetivo o disciplinario declarado improcedente judicialmente en los 12 meses anteriores.
Ayudas	- <u>Para la empresa:</u> -240 € por contratación de 3 a 6 meses. -540 € por contratación de 6 a 9 meses. -840 € por contratación de 9 a 12 meses. -1.140 € por contratación por más de 12 meses. Tiempo <u>Para el trabajadora sustituido:</u> -720 € por cada 3 meses de duración del trabajador que sustituye con un máximo de 1.800 €. -En ambos casos, tiempo parcial a prorrateo -1.000 € fijo discontinuo (hombre) y 1.250 si es mujer
Exclusiones	-Ver (1)
Obligaciones	-Ver (2)
Plazo	30 septiembre de 2010

POR EXCEDENCIAS VOLUNTARIAS, FORZOSA Y ACUERDO MUTUO PARTES

Objeto	-Subvencionar contratos para cubrir excedencias
Solicitantes	-Personas físicas y Jurídicas (sociedades). -Excluidas: sociedades civiles y comunidades de bienes. -Trabajador AFECTADO.
Requisitos	- menor de 30 años (varón) -igual o mayor de 45 años (varón) -desempleado larga duración mínimo 180 día (varón) -mujer desempleada -discapacitados
Ayudas	Igual anterior
Exclusiones	-Ver (1)
Plazo	30 septiembre de 2010

CONTRATOS DE RELEVO

Solicitantes	-Personas físicas y Jurídicas (sociedades). -Excluidas: sociedades civiles y comunidades de bienes. -Trabajador AFECTADO.
Requisitos	-La duración del contrato de relevo sea < 1 año -Al final contrato se convertirá en indefinido y jornada completa -trabajador contratado -Exclusiones: No haber realizado despido objetivo o disciplinario declarado improcedente judicialmente en los 12 meses anteriores.
Colectivos	-trabajador contratado < 30 años -mayor de 45 años -mujeres -discapacitados -desempleado al menos 180 días ininterrumpidos
Ayudas	<u>Para la empresa:</u>

	-4.000 hombres -5.000 mujeres -tiempo parcial, prorrateo <u>Para el trabajador:</u> -720 por cada año completo, límite 3.600.
Exclusiones	-Ver (1)
Plazo	30 septiembre de 2010

ALTA EMPLEADO HOGAR

Objeto	-Contratación empleado hogar
Solicitantes	-Personas físicas. -Excluidas: no haber realizado despido objetivo o disciplinario declarado improcedente judicialmente en los 12 meses anteriores.
Requisitos	-desempleado
Colectivos	-inscritos como demandantes de empleo.
Ayudas	-3.000 a tiempo completo -tiempo parcial, proporción, mínimo 20 horas semana
Exclusiones	-Ver (1)
Obligaciones	-Ver (2)
Plazo	30 septiembre de 2010

TRABAJO A DOMICILIO

Objeto	-Trabajo a domicilio
Solicitantes	-Personas físicas. -Excluidas: no haber realizado despido objetivo o disciplinario declarado improcedente judicialmente en los 12 meses anteriores.
Requisitos	-desempleado
Colectivos	-inscritos como demandantes de empleo
Ayudas	-4.400 a tiempo completo -tiempo parcial, proporción, mínimo 20 horas semana
Exclusiones	-Ver (1)
Obligaciones	-Ver (2)
Plazo	30 septiembre de 2010